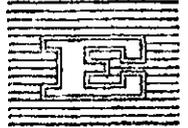


NACIONES UNIDAS



CONSEJO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL



LIMITADO  
E/CN.12/CCE/329  
10 de enero de 1966

ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA  
COMITE DE COOPERACION ECONOMICA  
DEL ISTMO CENTROAMERICANO

Novena Reunión  
Guatemala, 25 de enero de 1966

INFORME DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE  
ADMINISTRACION PUBLICA AMERICA CENTRAL



La secretaría trasmite al Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano, en su novena reunión, el presente informe de la Escuela Superior de Administración Pública América Central (ESAPAC), correspondiente al período comprendido entre enero de 1963 y diciembre de 1965.



## I. PLAN REVISADO DE ACTIVIDADES PARA 1963-1966

En reunión ordinaria celebrada durante los días 26 y 27 de noviembre de 1962, la Junta General de la Escuela resolvió revisar los objetivos y el marco de actuación vigentes en esa época, dándole a la Escuela Superior de Administración Pública América Central (ESAPAC) un ámbito más amplio de actividades y mayor flexibilidad en sus labores dentro del campo administrativo del desarrollo económico y del mejoramiento social de los países del Istmo Centroamericano, con prioridad en el programa de integración económica regional, autorizando a la Dirección para que con miras a esos objetivos y dentro del marco de referencia indicado, preparara un plan revisado que cubriera el período comprendido entre el 1.º de julio de 1963 y el 31 de diciembre de 1966.

La ESAPAC, consciente de la responsabilidad que le corresponde institucionalmente dentro de la región para brindar su colaboración y en cumplimiento además del mandato que le dio su Junta General, preparó un plan revisado de actividades para el cuatrienio 1963-1966. En la revisión del plan se consideraron cuidadosamente además de los lineamientos dados por la Junta General y por las Naciones Unidas, las consideraciones y acuerdos tomados por el Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano en su Octava Reunión celebrada en El Salvador entre el 21 y el 29 de enero de 1963, por constituir ellos la futura orientación del programa de integración dentro del cual debe actuar la ESAPAC. Para el mismo propósito de revisión del plan se tuvieron consultas y se recibió una valiosa colaboración de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) Oficina de México y del señor Representante Regional de la Junta de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas en Centroamérica. Se siguió un procedimiento de consultas e intercambio a fin de que la revisión del plan fuera producto de una austeridad de opiniones que garantizaran su bondad y efectividad y no fuera el criterio subjetivo de una o pocas personas.

Los propósitos de ese plan están íntima y estrechamente coordinados con las otras acciones institucionales que se llevan a cabo para satisfacer las metas del programa de integración económica del Istmo. Básicamente conserva la misma orientación del plan aprobado por la Junta General para

/el período

el período 1962-1965, en cuanto se refiere al mejoramiento administrativo de campos y dentro de ellos de temas de integración y cumple además con las actividades fundamentales de investigación, capacitación, asesoría técnica directa y extensión, contempladas en el Convenio Constitutivo de la Escuela.

En síntesis, la revisión del plan fue encauzada al análisis de la importancia que tienen los diferentes temas incluidos dentro del plan anterior, a la concesión de prioridades de realización en función de los recursos disponibles y a su posterior agrupamiento en tres grandes campos de concentración de esfuerzos durante su período de vigencia, sin que ello signifique que se pretenda tener un plan rígido, sino que por el contrario se aboga por una evaluación y revisión anual, para tener siempre un programa real, útil y flexible que permita introducir aquellos ajustes que periódicamente se consideran necesarios.

Las tres grandes actividades seleccionadas y concretadas fueron: a) administración aduanera; b) administración fiscal, y c) administración para el desarrollo, las que se relacionan directa y orgánicamente con tres de los principales tipos de problemas que se plantean en la actualidad dentro del programa de integración y del desarrollo económico centroamericano regional. Dentro de cada una de estas actividades se definieron tópicos específicos a los cuales a su vez se ha dado prioridades según el período de iniciación y recursos disponibles que también han sido susceptibles de evaluación periódica para estudiar las necesidades de intensificación, de menor esfuerzo o de cambio. Se agregó además una cuarta actividad de colaboración con el CSUCA y por su medio a las Universidades del Istmo.

El procedimiento aplicado a cada una de esas materias y temas fue el siguiente:

a) El proceso operativo se inició con investigación administrativa, reiterando así que ella constituye el principio subyacente de todas las otras actividades.

Las tareas de investigación han prestado un valioso servicio a los Gobiernos Miembros y al conocimiento de los problemas comunes e individuales de los países de la región, a fin de canalizar posteriormente su

/resolución

resolución con criterio unitario o de conjunto según su naturaleza. Sirve también a la ESAPAC como orientación de sus labores, las cuales podrán dirigirse a tratamientos homólogos o heterogéneos, dependiendo de las circunstancias imperantes.

La investigación administrativa ha sido hecha por los expertos al servicio de la ESAPAC a través de estudios que ameritaron visitas especiales a los países, o como parte de otras giras. La investigación también fue hecha en la sede de la Escuela cuando se contó con los hechos y datos necesarios.

b) Con base en esas investigaciones o estudios administrativos se organizaron luego seminarios como segundo paso del proceso de actividades aplicadas a cada materia y tema, que han servido como medios de discusión de problemas o aspectos comunes a toda la región y de formulación de políticas centroamericanas en la materia y tema respectivos, fundamentándose en ellas los pasos a seguir dentro del mismo proceso.

Sin embargo, cabe destacar que tales seminarios se limitaron a los estrictamente necesarios y no fueron utilizados como instrumentos usuales para discutir problemas que no tuviesen la jerarquía suficiente, puesto que su costo es proporcionalmente bastante alto por el tiempo que duran.

c) El tercer paso del proceso de actividades en cada materia y tema fue la capacitación de funcionarios y empleados públicos a diferentes niveles, con característica y contenido programático distinto según sea la naturaleza del propósito que se desea satisfacer. Para ello se realizaron los siguientes cursos:

1) Cursos formativos. Orientados al adiestramiento de grupos homogéneos de funcionarios de jerarquía intermedia que ocupan o se consideran con aptitud para desempeñar labores claves o con potencial para llevarlas a cabo en el futuro, o que puedan tener bajo su responsabilidad posterior, por tener aptitudes para ello, la capacitación de personal en su propio país a través de cursos nacionales organizados por la Escuela. Además de las lecciones clásicas se organizaron mesas redondas, conferencias, trabajos prácticos, etc. Su duración fue de dos a seis meses.

/En los

En los cursos formativos hubo tres grupos de materias: básicas, complementarias e instrumentales.

Las básicas son aquellas que ofrecen los principios o fundamentos indispensables y generales para la formación y ellas son : Principios de Administración, Administración Pública y Ciencia Política, Relaciones Humanas y Administración para el Desarrollo.

Todas estas cátedras fueron servidas por los expertos de la ESAPAC, o de manera excepcional por otros profesionales de alto nivel.

Las materias complementarias vinieron a servir a la enseñanza de los campos que constituyeron los objetivos del plan revisado y, dentro de los mismos, a los temas que cada uno comprende. En estas materias se ofrecieron principios teóricos de carácter más específico y más relacionados con el programa de integración del Istmo Centroamericano. Como ejemplos se mencionan: Administración Aduanera, Administración Fiscal, Administración de Presupuestos, Programas y Planificación, Administración de Personal, etc.

Las materias instrumentales comprendieron el desarrollo de técnicas específicas --el arte de aplicación de los principios administrativos básicos y complementarios--, entre los cuales se mencionan como ejemplo los siguientes: en Administración Aduanera, todo lo relacionado con la aplicación de los tratados del mercado común, merceología, etc.; en Administración de Personal, las técnicas de selección, clasificación de campos, adiestramiento en servicio, evaluación del desempeño, etc.

ii) Cursos nacionales. Vinieron a sustituir a los cursillos que se habían ofrecido en el pasado, organizándose en cada país para el nivel de dirección media y operativo superior, a quienes se les enseñaron fundamentalmente técnicas administrativas muy relacionadas con la aplicación del programa de integración o con el mejoramiento de aspectos o procedimientos administrativos particulares dentro de campos específicos.

Los cursos nacionales disminuyeron sustancialmente los costos relativos de operación que tenían los cursillos regionales del plan anterior, puesto que se organizaron en cada país sin necesidad de otorgar becas a quienes participaron en ellos y utilizando al personal local disponible.

El adiestramiento en servicio dado por la ESAPAC tiene una concepción piramidal bastante amplia, y satisface diferentes niveles jerárquicos y necesidades haciendo un uso racional de los recursos humanos y materiales de la institución,

La capacitación así concebida constituye una de las seis actividades que se desarrollan para cada campo y tema administrativo y ella se conceptúa con enfoque de adiestramiento piramidal para los niveles jerárquicos presentes en todo organismo: el superior o directivo y el intermedio.

d) El cuarto paso dentro del proceso de actividades aplicadas a cada campo y tema administrativos relacionados con la integración fue la asesoría técnica directa, entendida ésta como las labores adicionales que realizan en cada país los expertos de ESAPAC, consistentes en trabajos de información técnica en su respectiva especialidad, supervisión técnica de implantación de recomendaciones y desempeño por parte de funcionarios o empleados nacionales, adoctrinamiento a través de contacto personal. Estas labores no han podido realizarse en la medida prevista en el plan por limitaciones del número de expertos.

e) El quinto paso dentro del mismo proceso de actividades objeto de estudio fue la extensión, entendida ésta como el conjunto de labores hechas fuera de la sede de la ESAPAC e integrada con las otras actividades incluidas dentro del plan descrito. Estas labores de extensión han servido para coadyuvar con el proceso de transformación que se desea realizar de estructuras, procedimientos y actitudes administrativas.

f) El sexto y último paso dentro del proceso de actividades es un conjunto de tres elementos muy importantes: información, divulgación y mayor amplitud de la biblioteca, que constituyen servicios auxiliares de gran ayuda para los fines que se persiguen.

La ejecución del plan ha demostrado el acierto del marco revisado de actividades, así como de los campos, aspectos y proceso administrativo que comprende. La práctica ha evidenciado una vez más la importancia que tiene una eficiente administración pública para la ejecución de los programas económicos de integración de desarrollo.

/No basta

No basta contar con buenos diagnósticos y planes económicos, si ellos no tienen el necesario ambiente estructural, procesal y de actitudes administrativas para hacerlos operativos. Ese fue el propósito que se contempló en el plan revisado y ya se están obteniendo óptimos resultados.

## II. ACTIVIDADES REALIZADAS

Este informe contiene una breve descripción de las principales actividades que ha llevado a cabo la Escuela Superior de Administración Pública América Central en relación con el Programa de Integración del Istmo Centroamericano desde que se puso en ejecución el Plan Revisado de Actividades. Podrá observarse que éste ha sido un período de gran intensidad de labores que permitió capacitar a 1 139 personas, de las cuales 1 119 corresponden a países centroamericanos y el resto a otros países, según la siguiente distribución:

Costa Rica	193
El Salvador	191
Guatemala	241
Honduras	147
Nicaragua	176
Panamá	171
Total Centroamérica	<u>1 119</u>
Otros países latinoamericanos	20
Total	<u>1 139</u>

Las actividades realizadas por la ESAPAC se indican a continuación, siguiendo el mismo orden de materias establecido en el Plan Revisado:

### 1. Administración Aduanera

#### a) Seminario sobre Administración Aduanera

Esta actividad se realizó durante el período comprendido entre el 25 y el 30 de noviembre de 1963, para tratar los problemas más comunes que afectan el normal desenvolvimiento de las aduanas del área y,

/asimismo, la

asimismo, la exploración hacia la creación de una doctrina aduanera compatible con los propósitos de integración económica y desarrollo. Este seminario es una etapa avanzada de un proceso de actividades en el campo de la administración aduanera que inició la ESAPAC en 1955 y que ha tenido como propósito fundamental, colaborar estrechamente con los países del Istmo Centroamericano en sus esfuerzos por introducir mejoras sustanciales, estableciendo y uniformando técnicas y mecanismos en dicho ramo.

Sus objetivos fueron analizar los mejores procedimientos para llegar, en el más breve plazo posible, a la reglamentación del CAUCA; identificar los problemas más comunes de trámite en las aduanas centroamericanas; establecer las bases para un sistema de administración aduanera uniforme en el Istmo, e identificar y promover soluciones a los problemas más comunes que presentan las relaciones externas de la administración aduanera.

Participaron 16 altos funcionarios centroamericanos directamente relacionados con el ramo o que tuvieran participación estrecha en la formulación de políticas aduaneras y poder de decisión. También se contó con la participación de ocho representantes del sector privado de los países de la región. Actuaron como asesores especialistas de la SIECA, de la ROCAP, de la AID y de la ESAPAC, quienes prepararon la documentación técnica necesaria para cubrir los puntos de la agenda. Dichos documentos sirvieron de información básica en las deliberaciones.

Como resultado del Seminario se imprimió y distribuyó un informe con los nombres de los participantes, asesores, la agenda, los trabajos técnicos y las recomendaciones surgidas con motivo de la discusión y análisis de los trabajos.

#### b) Cursos nacionales de tecnología aduanera

Estos cursos tuvieron como objeto uniformar la aplicación de los aranceles nacionales basados en la Nomenclatura Arancelaria Uniforme Centroamericana (NAUCA), en la siguiente forma: ampliando los conocimientos tecnológicos de los aforadores para permitir el cabal reconocimiento de las mercaderías importadas; estudiando las nuevas Notas Explicativas de la NAUCA elaboradas por la ESAPAC, procurando así subsanar algunas dificultades que existen en la aplicación de este documento y de su Manual de Codificación, y dando directivas para la clasificación de las

/mercaderías

mercaderías especificadas en el Tratado General de Integración Económica Centroamericana y en el Convenio sobre Equiparación de Gravámenes a la Importación.

El programa de estudios comprendía consideraciones generales sobre las aduanas, la Integración Económica Centroamericana, la Nomenclatura Arancelaria Uniforme Centroamericana (NAUCA), el Código Uniforme para Centroamérica (CAUCA), el Arancel Común Centroamericano y la Unión Aduanera Centroamericana y los objetivos del curso.

Los cursos se realizaron en los seis países de la región en el año 1963 con una duración de 14 días en cada país, siendo la primera vez que en Centroamérica se dictaron cursos de tecnología aduanera. Aunque de poca duración, los cursos sentaron las bases para que los aduaneros supieran distinguir las principales mercaderías y el modo de identificarlas, logrando elevar el nivel de capacitación de los aforadores y de los numerosos agentes aduaneros que participaron en los cursos.

Como documentación la ESAPAC publicó una obra que consta de 11 folletos, abarcando cada uno de ellos un capítulo de la NAUCA.

Los cursos se desarrollaron en la siguiente forma:

Sede	Fecha	Participantes
Managua, Nicaragua	2 - 13 septiembre	62
San Pedro Sula, Honduras	16 - 27 septiembre	52
San Salvador, El Salvador	30 septiembre - 13 octubre	66
Guatemala, Guatemala	14 - 25 octubre	65
San José, Costa Rica	11 febrero - 18 marzo	60
Panamá, Panamá	2 - 13 diciembre	15

c) Cursillo Nacional sobre Administración Aduanera

Este cursillo se llevó a cabo en el período comprendido del 26 de abril al 8 de mayo de 1965. Su objetivo fue el de proporcionar a los participantes una clara idea sobre los convenios del Mercado Común Centroamericano que les corresponde aplicar y, complementariamente, dar algunas orientaciones sobre principios de administración, relaciones humanas y de ética profesional en el desempeño de funciones públicas.

/Participaron

Participaron 18 funcionarios de nivel medio de la administración aduanera de Costa Rica y 5 funcionarios del sector privado que trabaja en estrecha relación con las aduanas.

Las lecciones fueron dictadas por expertos de la ESAPAC y funcionarios de la Dirección de Servicio Civil de Costa Rica. La dirección técnica del cursillo estuvo al cuidado del experto en Administración Aduanera de la ESAPAC.

d) Manual sobre los instrumentos del mercado común

Con base en las recomendaciones del Seminario sobre la Aplicación y Administración de los Tratados del Mercado Común Centroamericano, fue preparado por el experto en administración aduanera el libro Los instrumentos del mercado común. Contiene esta publicación en su primera parte un análisis de los diferentes convenios del Mercado Común Centroamericano cuyo objetivo es el de facilitar la comprensión de ellos y de la mecánica del proceso, especialmente dirigido a funcionarios aduaneros y a particulares que deseen obtener una visión de conjunto de los convenios que dan fisonomía al Mercado Común. En su segunda parte, la obra contiene los textos de los convenios que fueron objeto de comentarios, ordenados según si su finalidad es el otorgar libre comercio intercentroamericano, o establecer un arancel centroamericano de importación; se incluyen igualmente aquellos convenios, o sus disposiciones, que aunque no son instrumentos específicos del Mercado Común, afectan el régimen arancelario.

Este libro viene a satisfacer una necesidad sentida en las aduanas y público en general, puesto que proporciona las indispensables orientaciones a quienes debe hacer uso de las disposiciones sobre el Mercado Común. Asimismo, será utilizado como libro de texto para el desarrollo de futuros programas de adiestramiento que llevará a cabo la ESAPAC.

## 2. Administración fiscal

a) Seminario Regional sobre Administración Fiscal

Este seminario se llevó a cabo del 5 al 9 de octubre de 1964. Tuvo por objeto examinar las características de la política fiscal, la estructura y procedimientos administrativos en el mismo campo imperantes en cada

/uno de los

uno de los países de la región y, asimismo, estudiar de manera objetiva los problemas y obstáculos político-administrativos que se presentarían al cambio de los sistemas actuales por otros más adecuados para el financiamiento del sector público dentro de los nuevos planes generales de desarrollo económico y social, vinculados con el programa de integración del Istmo.

Participaron en dicho Seminario 11 funcionarios de los países del área, que ocupaban cargos de directores administrativos de las oficinas de rentas y de asesoría fiscal de los ministerios de Economía y de Hacienda. Fue invitado especialmente un Consultor de la Unión Panamericana. Como asesores intervinieron los expertos de Naciones Unidas al servicio de la ESAPAC. El seminario contó con la valiosa colaboración de la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana (SIECA).

Como resultado de esta actividad se preparó un informe con la lista de participantes, el plan general, el programa de actividades, los trabajos técnicos y el informe final de conclusiones y recomendaciones.

#### b) Curso Formativo Regional de Administración Fiscal

Como una actividad complementaria del Seminario de Administración Fiscal se llevó a cabo, durante el período comprendido entre el 19 de octubre y el 18 de diciembre de 1964, el Curso Formativo Regional de Administración Fiscal como parte de un esfuerzo más amplio de la ESAPAC, dentro del Programa de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas. Se hizo de acuerdo con el Plan Revisado de la primera, tendiente a preparar personal administrativo de alto nivel en el Istmo Centroamericano que interese directamente a los fines de la integración y a los esfuerzos de planificación nacionales para el desarrollo económico. Sus objetivos estaban orientados a dotar a los participantes de fundamentales conocimientos teóricos y prácticos en dichas materias.

Participaron 23 alumnos procedentes de los cinco países centroamericanos y de la República Dominicana. La asistencia de alumnos no centroamericanos se debió a gestiones hechas ante la Dirección de Operaciones de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas por el Gobierno de la

República Dominicana, concediéndose de parte de aquel organismo internacional dos becas especiales al Director y al Encargado del Departamento Legal de la Dirección General de Impuesto sobre la Renta de aquel país. Para la ESAPAC fue muy placentero poder servir a Gobiernos no centro-americanos en la difícil tarea de capacitar al personal público sin sacrificar becas para funcionarios del área, ya que la sola circunstancia de que fuera de la región se solicite su ayuda constituye una demostración del prestigio que internacionalmente ha logrado la institución. La casi totalidad de los participantes fueron funcionarios de los gobiernos en alguna rama de tributación, principalmente en cargos estrechamente relacionados con la recaudación de impuestos directos.

Los participantes, bajo la dirección inmediata de los expertos de la ESAPAC, hicieron algunas investigaciones sobre sus propios países en materia fiscal, y avanzaron en un diagnóstico y análisis administrativo de los problemas fiscales del Istmo Centroamericano. Además, estudiaron de manera especial las conclusiones a que llegó el Seminario Regional sobre Administración Fiscal.

Los profesores fueron los expertos de la ESAPAC y otros especialistas latinoamericanos, contratados especialmente para tal efecto bajo el programa de asistencia técnica de las Naciones Unidas.

c) Cursos nacionales sobre administración fiscal

Como parte del plan de actividades de la ESAPAC para el año 1965 se han estado llevando a cabo, dentro del Programa de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, los cursos nacionales sobre Administración Fiscal en cada uno de los países del Istmo. Estos cursos constituyen la continuación de las actividades que en este campo inició la ESAPAC en octubre de 1964, materializadas en la realización del seminario y curso regionales sobre dicha materia.

Están concebidos para dotar a los participantes de ciertos conocimientos teóricos y prácticos destinados a incrementar su capacidad para resolver los problemas que presenta la Administración Fiscal en sus respectivos países. En ellos se han tenido muy en cuenta las conclusiones del seminario regional y las experiencias obtenidas en el curso regional realizado entre octubre y diciembre de 1964.

/Participaron

Participaron funcionarios del gobierno de cada país y directamente vinculados a las materias de que ha tratado el curso.

El cuerpo docente lo forman los expertos de las Naciones Unidas al servicio de la ESAPAC y profesores nacionales contratados especialmente para tal fin.

A la fecha de este informe ya se han realizado los cursos de Nicaragua, Guatemala, Panamá y Honduras y se está llevando a cabo el de El Salvador. Exceptuando el de Costa Rica que se verificará en el primer trimestre de 1966, el orden fue el siguiente:

Sede	Período	Egresados
Managua, Nicaragua	Marzo 15 - mayo 13	41
Guatemala, Guatemala	Julio 5 - agosto 26	56
Panamá, Panamá	Agosto 9 - octubre 2	49
Tegucigalpa, Honduras	Septiembre 13 - noviembre 6	51
San Salvador, El Salvador	Octubre 18 - diciembre 11	67

### 3. Administración para el desarrollo

#### a) Seminario sobre Administración para el Desarrollo

Este Seminario se efectuó en la sede de la Escuela del 12 al 17 de agosto de 1963; sus propósitos fueron examinar sistemáticamente las funciones de los organismos claves en la política y estrategia del desarrollo, así como las relaciones e interacciones entre los cuerpos políticos administrativos y técnicos con miras a asegurar una congruencia entre las políticas y la acción. Se llegó a importantes conclusiones sobre la necesidad de un cambio de estructuras, procedimientos y actitudes administrativas en la región a fin de obtener un real y verdadero desarrollo integrado, a través del cumplimiento del rol del estado en ese proceso.

Participaron en ese evento dos Presidentes y un Vicepresidente de los Poderes Legislativos de la región, representantes de los Poderes Ejecutivos y, en particular, altos funcionarios de las oficinas de Planificación

/y de

y de presupuesto de cada uno de los países del Istmo Centroamericano. También se contó con la participación de altos funcionarios de la CEPAL, la Representación Regional de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas para Centroamérica, la ODECA, la SIECA, la Misión Conjunta, la ROCAP, el CSUCA, el Instituto Interamericano de Estadística, la Organización Mundial de la Salud, la FAO y de la Organización Internacional del Trabajo.

El Seminario produjo un informe que fue impreso y distribuido por la ESAPAC, con la lista completa de participantes, el temario, los trabajos técnicos y las conclusiones aprobadas.

b) Diagnóstico y macroanálisis administrativos del sector público del Istmo Centroamericano

Como parte de las labores del Primer Curso Formativo Regional de Administración para el Desarrollo se inició con sus alumnos el diagnóstico preliminar de la problemática administrativa de la región. Posteriormente se diseñó la metodología para revisar ese diagnóstico y preparar el macroanálisis que fue utilizado por la Misión Conjunta de Programación para Centroamérica, en el diagnóstico centroamericano global de los diversos sectores o ámbitos que ha hecho. La investigación se llevó a cabo en todos los países contando con la valiosa ayuda de muchos funcionarios públicos durante el mes de enero y parte de febrero de 1964. Los expertos de Naciones Unidas al servicio de la ESAPAC, trabajando en un equipo interdisciplinario, analizaron en Guatemala, del 7 al 10 de febrero, los datos por países y elaboraron un diagnóstico y macroanálisis administrativo global para toda la región, habiendo preparado el respectivo documento que fue entregado y discutido con el Jefe de la Misión Conjunta de Programación para Centroamérica el 12 de febrero, 15 días antes de la fecha en que la ESAPAC había adquirido el compromiso de hacerlo. Este ha sido un trabajo pionero que ha merecido comentarios muy favorables de parte de quienes lo han conocido. Ha servido también a la ESAPAC para conocer los problemas que tiene el Istmo en su campo de acción y para formular, en prosecución de su solución, los futuros planes de actividades, o adecuar los ya existentes a tal fin.

/Durante el

Durante el mes de abril de 1964 se editaron tres mil ejemplares de la publicación Diagnóstico y Macroanálisis Administrativos del Sector Público del Istmo Centroamericano que fueron distribuidos totalmente. Posteriormente se terminaron de imprimir diez mil ejemplares adicionales que se distribuyeron ampliamente entre todos los organismos públicos de los gobiernos centrales de la región, los entes descentralizados y otras instituciones y personas interesadas de fuera del área. Se imprimieron además los informes confidenciales de los seis países, de circulación limitada. Esa publicación ha tenido una gran demanda, que ha hecho necesaria la reimpresión de 3 500 ejemplares.

Este trabajo representa el primer intento global de conocimiento e interpretación de la situación administrativa del sector público en el Istmo Centroamericano, hecho por la ESAPAC con la finalidad de proporcionar a los gobiernos de cada país una base sólida para el proceso de modernización administrativa que se impone como una de las precondiciones esenciales para que el estado pueda cumplir a cabalidad el rol que le cabe en el proceso de desarrollo. Se recibió el valioso concurso de todos los gobiernos centroamericanos, Poderes Legislativos, instituciones descentralizadas, oficinas de planificación, Seccionales de la Asociación Centroamericana de Administración Pública de El Salvador, Nicaragua y Panamá y de la Escuela Nacional de Administración Pública de Nicaragua.

c) Reunión de expertos centroamericanos

Con el objeto de estudiar el documento referente al diagnóstico y macroanálisis administrativos del Istmo Centroamericano, se realizó la Reunión de Expertos Centroamericanos durante los días 8, 9 y 10 de junio de 1964. En esta importante reunión participaron 17 altos funcionarios de los seis gobiernos centroamericanos. Fue elaborado un importante informe el cual contiene valiosas consideraciones y recomendaciones, que sirvieron de base para las deliberaciones de la Conferencia para la Determinación de Prioridades en la Acción Administrativa Estatal para el Desarrollo.

/d) Conferencia

d) Conferencia para la Determinación de Prioridades en la Acción Administrativa Estatal para el Desarrollo

Una de las actividades a la cual se le ha concedido la mayor importancia por sus objetivos, contenido, nivel de participantes y proyecciones generales ha sido esa importante Conferencia, celebrada en la sede de la Escuela durante los días 29, 30 y 31 de octubre de 1964. Su finalidad fue la de estudiar la problemática administrativa del Istmo Centroamericano con base en los hechos consignados en varios estudios elaborados por la ESAPAC y en el Informe de la Reunión de Expertos Nacionales y determinar las prioridades en la acción administrativa estatal para el desarrollo.

La Conferencia, que es la primera reunión de esta naturaleza que se hace bajo los auspicios de las Naciones Unidas, se inauguró con asistencia de 31 delegados de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial; de altos dignatarios de las universidades y de los bancos centrales de los países del Istmo Centroamericano.

Por invitación especial que se les hizo participaron los siguientes funcionarios internacionales y regionales: Jefe de la Sección para América Latina de la Dirección de Operaciones de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas; Representante Regional de la Junta de Asistencia Técnica de Naciones Unidas para Centroamérica; Secretario General de la Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana; Secretario General de la ODECA; Jefe de la Misión Conjunta de Programación para Centroamérica; Secretario General del CSUCA; Director del ICATI y representantes de la Misión de Asistencia Técnica de la OACI y de OMS/OPS.

El acto inaugural alcanzó singular solemnidad con la presencia del señor Presidente de la República de Costa Rica, quien pronunció un conceptuoso discurso.

La realización de esta Conferencia es la finalización de una etapa que se inició en el año de 1963 con la elaboración de estudios preliminares en el campo de la administración para el desarrollo; que luego siguió con la comprobación de la hipótesis sobre esa problemática administrativa a través del diagnóstico y macroanálisis para cada uno de los

/países del

países del Istmo y para la región como un todo. Ese trabajo fue complemen-  
tado y definido en la Reunión de Expertos Nacionales y con los Seminarios  
Nacionales de Administración para el Desarrollo de Costa Rica, Honduras y  
Guatemala. Los resultados de la Conferencia han sido altamente satisfacto-  
rios y las conclusiones a que en ella se llegó serán una magnífica base  
para la acción posterior que habrá de tomarse con los propósitos de mejora  
miento de administración pública de la región.

Se preparó un informe de la Conferencia con la lista de participan-  
tes, los discursos inaugurales, el temario, el reglamento interno de la  
conferencia, las deliberaciones, conclusiones y recomendaciones y los  
anexos que se utilizaron como documentos guías para orientar las discusio-  
nes de los temas tratados en la Conferencia. Se imprimieron 15 500 ejem-  
plares del Informe, distribuyéndose un total de 2 000 ejemplares en cada  
país de la región y el resto fuera de ella.

e) Seminarios nacionales de administración para el desarrollo

Estos seminarios han tenido como objetivo examinar las característi-  
cas y diseño de una administración pública apta para el desarrollo, y  
asimismo, estudiar de manera macroscópica los grandes problemas y obstácu-  
los administrativos al desarrollo. Sus acciones han estado orientadas  
hacia una comprensión más acabada de lo que se necesita en términos de  
estructuras, procedimientos, dirección y participación humanas para lograr  
una real y efectiva acción de desarrollo que se concrete en fenómenos de  
transformación económica, social, política y cultural de los pueblos  
centroamericanos.

En el año 1964 se llevaron a cabo los seminarios de Costa Rica,  
Guatemala y Honduras, los cuales dentro de una secuencia lógica, son con-  
tinuación de la actividad que comenzó en el año 1963 en este campo y dio  
lugar a la celebración del Seminario Regional de Administración para el  
Desarrollo.

El de Costa Rica se celebró en la semana comprendida entre el 3 y  
el 10 de agosto, auspiciado nacionalmente por la Oficina de Planificación,  
la Escuela de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Costa  
Rica y la Dirección General de Servicio Civil.

El de Guatemala tuvo lugar en el período comprendido del 31 de agosto al 5 de septiembre, siendo auspiciado en ese país por la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica, la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos y el Centro para el Desarrollo de la Administración Pública (CDAP).

El de Honduras se realizó entre los días comprendidos del 17 al 21 de agosto, auspiciado nacionalmente por el Consejo Nacional de Economía.

En los programas de trabajo se tomaron en consideración las conclusiones del Primer Seminario Regional de Administración para el Desarrollo, del Diagnóstico y Macroanálisis Administrativos del Sector Público del Istmo Centroamericano y de la Reunión de Expertos Centroamericanos.

En atención a la naturaleza de los problemas a tratar y de los objetivos perseguidos, se invitaron a participar a funcionarios del más alto nivel de la administración central y de los organismos descentralizados funcionalmente y a algunos invitados especiales pertenecientes a organismos regionales e internacionales con sede en cada país.

Actuaron como asesores los expertos de Naciones Unidas al servicio de la ESAPAC.

Se ha avanzado en los preparativos de los Seminarios que se realizarán en Panamá, El Salvador y Nicaragua bajo los auspicios nacionales de las respectivas oficinas de planificación.

Se ha programado llevar a cabo estas actividades en el primer semestre de 1966.

f) Primer Curso Formativo Regional sobre Administración para el Desarrollo

Este curso se desarrolló del 14 de octubre al 13 de diciembre de 1963, siendo sus objetivos la capacitación de personal de las administraciones públicas del Istmo Centroamericano de nivel operativo que se encuentre desempeñando tareas o con potencial para ello, relacionadas con la implantación o manejo de sistemas administrativos u organismos que tengan estrecha relación con la formulación, ejecución y control de planes, programas, proyectos y actividades para el desarrollo y la integración económica.

/Participaron en

Participaron en el curso 22 funcionarios de los seis países de la región. El cuerpo docente estuvo formado por los expertos de Naciones Unidas al servicio de la ESAPAC y profesores especialmente contratados.

g) Segundo Curso Formativo Regional de Administración para el Desarrollo

Este curso se efectuó del 21 de septiembre al 18 de diciembre de 1964, siendo sus objetivos los de capacitar a un nuevo y mayor contingente de funcionarios de niveles directriz y medio superior del sector público de cada país, formando parte de un esfuerzo más vasto de la ESAPAC orientado a proveer a ese sector de cada uno de los países del Istmo Centroamericano del apoyo administrativo indispensable para hacer efectiva la acción estatal en la política de desarrollo.

Participaron 46 alumnos procedentes de todos los países de la región, desempeñando la mayoría de ellos cargos que directa o indirectamente tienen que ver con la formulación de presupuestos, programas o planes. Los profesores fueron los expertos de Naciones Unidas al servicio de la ESAPAC. También dictaron clases y conferencias profesores de la Escuela de Estudios Graduados de Asuntos Públicos e Internacionales de la Universidad de Pittsburgh y del CDAP.

h) Cursos formativos nacionales de Administración para el Desarrollo

En cumplimiento del Plan de Actividades de la ESAPAC para el año 1965 se están realizando dentro del programa de colaboración ESAPAC-ROCAP los cursos formativos nacionales de Administración para el Desarrollo, que son auspiciados nacionalmente por las oficinas de planificación y por otras instituciones de capacitación.

Con estos cursos, que tienen una duración de cuatro meses, se viene a complementar la capacitación hecha en los cursos formativos regionales efectuados en 1963 y 1964.

Están concebidos para dotar a los asistentes de ciertos conocimientos metodológicos e instrumentos de análisis, que los habiliten para poder comprender mejor y llevar a la práctica los programas vigentes de desarrollo elaborados por los organismos de planificación nacionales.

/Los profesores

Los profesores son nacionales, orientados y dirigidos por los expertos de Naciones Unidas al servicio de la ESAPAC, de formación universitaria y especialistas en cada una de las materias que se imparten.

Al final del ciclo lectivo se verifica en cada uno de ellos un seminario sobre la integración centroamericana, en el que participan los alumnos y profesores, los expertos de la Escuela y funcionarios nacionales de alto nivel.

De estas actividades ya se han realizado las siguientes:

Sede	Período	Egresados
San José, Costa Rica	Mayo 17 - septiembre 17	67
Panamá, Panamá	Junio 10. - octubre 2	75
Guatemala, Guatemala	Julio 19 - octubre 30	74
Managua, Nicaragua	Agosto 2 - diciembre 3	50

Los cursos nacionales de Honduras y El Salvador fueron pospuestos, a solicitud de los respectivos gobiernos, para el primer trimestre de 1966.

1) Seminario sobre Administración y Clasificación Presupuestarias en Centroamérica y Panamá

Esta actividad se llevó a cabo del 18 de septiembre al 7 de octubre de 1963 bajo los auspicios del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, la CEPAL, la Dirección de Operaciones de Asistencia Técnica y la División Fiscal de las Naciones Unidas y la ESAPAC.

El propósito fundamental de ese seminario fue el de analizar los cambios de concepto y procedimientos necesarios a los imperantes sistemas presupuestarios de los países del Istmo Centroamericano a fin de integrar los procesos de preparación de presupuestos y la planificación. Con tal propósito se revisaron los avances recientes de la administración presupuestaria de los países del área a partir de 1963, año en que se celebró la última reunión en México. Al realizar esos estudios se destacaron los logros obtenidos por varios países que ya han adoptado el sistema de presupuesto por programas, como complemento del sistema de presupuesto fiscal. También fueron analizadas las relaciones entre los planes de desarrollo

/económico a

económico a mediano y largo plazo y el presupuesto fiscal; las clasificaciones de presupuesto por programas y actividades y la medición de resultados; el presupuesto por programas y la contabilidad, y la instalación de los sistemas de presupuesto por programas y actividades.

En este seminario participaron alrededor de 30 funcionarios del sector público de la región.

j) Seminario sobre compras y suministros oficiales para países centroamericanos

Este seminario se llevó a cabo durante el período comprendido entre el 6 y el 24 de julio de 1964, auspiciado por las Naciones Unidas y la ESAPAC. Fue una actividad realizada adicionalmente al programa regular de la Escuela para el año 1964.

Los principales objetivos del Seminario fueron los siguientes: estudiar y evaluar las políticas, estructuras y métodos ya adoptados por ciertos países en vías de desarrollo en el campo de las adquisiciones y suministros oficiales; crear una técnica para la formulación de una política racional de administración de adquisiciones y suministros y ayudar a los gobiernos interesados a establecer un sistema moderno de administración de adquisiciones y suministros. Constó de dos partes que se celebraron consecutivamente: reuniones plenarias y reuniones de comités de trabajo. La dirección técnica estuvo a cargo de un funcionario de la División de Administración Pública de las Naciones Unidas.

Participaron en este Seminario 22 funcionarios de todos los países de la región estrechamente conectados con este campo.

k) Primer Curso Centroamericano sobre Técnicas de Planificación y Evaluación de Proyectos

Este curso se llevó a cabo en el período comprendido del 17 de agosto al 15 de noviembre de 1963, bajo los auspicios de la CEPAL, del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, la Dirección de Operaciones de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, el BID, la SIECA y la ESAPAC.

/Tuvo como

Tuvo como objetivos adiestrar al personal existente y a los nuevos técnicos que requieren los organismos nacionales de planificación de los gobiernos centroamericanos en las técnicas de formulación, organización, ejecución y control de planes y proyectos de desarrollo económico, así como en las técnicas y métodos que sean necesarios para avanzar hacia la integración regional de los planes nacionales.

Concluyeron el curso 42 funcionarios procedentes de los seis países del Istmo Centroamericano, cuya selección fue hecha por la Oficina de la CEPAL en México, en consulta con los jefes de las oficinas de planificación nacionales.

La dirección del curso estuvo bajo la responsabilidad del Director de la CEPAL en México y la Secretaría Ejecutiva correspondió al Director de la ESAPAC. Los profesores fueron en su mayoría funcionarios del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, de la CEPAL de México y la Misión Conjunta de Programación para Centroamérica.

#### 1) Curso Interamericano de Administración Estadística

Este curso se llevó a cabo en la sede de la ESAPAC del 19 de octubre de 1964 al 13 de abril de 1965, bajo los auspicios del Programa de Cooperación Técnica de la Organización de los Estados Americanos, el Instituto Interamericano de Estadística y la ESAPAC.

Su objetivo fue el de proporcionar mediante un curso especializado, conocimientos sobre administración pública en general y administración estadística en particular a funcionarios de nivel intermedio de los organismos de planificación y de estadística nacionales de los países latinoamericanos, como medio de ayudar a solucionar los problemas de orden administrativo, tanto del sector público en general en cuanto se relacionan con las actividades estadísticas, como de los propios servicios nacionales de estadística.

El curso tuvo como antecedentes las gestiones que el Instituto Interamericano de Estadística inició con la ESAPAC para concretar en un programa conjunto de colaboración técnica la realización de un curso de administración estadística. Como resultado de dichas gestiones, se establecieron entre el IASI y la ESAPAC estrechas relaciones de trabajo que permitieron a ambas instituciones desarrollar esfuerzos para llevar a la práctica la idea del curso.

El curso tuvo una duración de seis meses, dividido en dos etapas: una primera, de carácter básico, con una duración de dos meses, destinada a proporcionar los conocimientos fundamentales de la teoría de la administración y aplicada a las necesidades de la administración pública apta para el desarrollo; y una segunda, de carácter complementario, con una duración de cuatro meses, destinada a proporcionar los conocimientos de la administración aplicada al campo estadístico.

Participaron en total 28 funcionarios de nivel intermedio de los organismos rectores de la planificación y de la estadística nacional de los siguientes países: Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y República Dominicana, quienes fueron seleccionados por medio de una Junta Ad-hoc de Selección, en la cual formó parte el Director de la ESAPAC y aprobados los resultados de la selección por el Secretario General de la OEA.

El cuerpo docente estuvo formado por los expertos de Naciones Unidas al servicio de la ESAPAC, adicionado con un profesor contratado por el IASI.

La dirección del proyecto estuvo al cuidado de la Secretaría General del Instituto Interamericano de Estadística y la Dirección del curso bajo la responsabilidad del Director de la ESAPAC, quien trabajó estrechamente coordinado con la dirección del proyecto.

m) Curso Centroamericano de Administración de Programas de Salud

Las actividades de este curso se iniciaron el 20 de septiembre de 1965 y finalizaron el 17 de diciembre de 1965. Tiene como organismos auspiciadores a la Oficina Sanitaria Panamericana y a la ESAPAC.

Sus objetivos son ofrecer y estimular el estudio de las asignaturas consideradas básicas o esenciales para la comprensión de los problemas de la administración de la salud pública como un todo; suministrar a los participantes el conocimiento práctico de las modernas técnicas sobre organización y operación administrativas, y preparar a los participantes a fin de que ellos puedan desarrollar programas de adiestramiento en servicio en las áreas en las cuales poseen responsabilidades de jefatura.

/En este

En este curso participaron 23 funcionarios procedentes de Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, cuya selección fue hecha por la Oficina Sanitaria Panamericana.

El cuerpo docente está formado por los expertos de las Naciones Unidas al servicio de la ESAPAC, por expertos de la Oficina Sanitaria Panamericana y por profesores contratados por la misma entidad, de común acuerdo con la ESAPAC, para atender las necesidades del curso.

La dirección del curso está al cuidado del Director de la ESAPAC, quien trabaja estrechamente coordinado con la Oficina Sanitaria Panamericana y bajo su responsabilidad están las actividades docentes y administrativas del curso.

n) Encuesta especial sobre administración de empresas públicas

Por encargo de la División de Administración Pública del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, la ESAPAC realizó un trabajo de investigaciones sobre administración de empresas públicas en Costa Rica y Nicaragua, únicos países del área centroamericana que fueron seleccionados, el cual forma parte de un estudio que sobre tal campo está llevando a cabo aquel organismo en varios países de Europa, Asia, África y América Latina, y cuyo propósito es el de identificar algunos de los problemas básicos en tan importante campo, así como el de recomendar y formular principios básicos para el establecimiento, dirección y supervisión de empresas públicas, especialmente en cuanto al papel que ellas juegan en el desarrollo nacional.

El estudio cubrió 15 empresas públicas en Costa Rica y 13 en Nicaragua, cuyas actividades se estimó que quedaban comprendidas dentro del ámbito de la investigación, según las orientaciones dadas por las Naciones Unidas.

Como resultado del estudio se prepararon tres documentos que contienen las conclusiones correspondientes a cada país y el resumen sobre ambos.

La participación de la Escuela en este estudio ha sido de sumo interés, ya que también es parte interesada en la localización de problemas en aquellas empresas que tienen a su cargo actividades vitales en el proceso de desarrollo.

4. Administración de programas de construcción y mantenimiento de carreteras

a) Seminario Regional de Administración de Programas de Construcción y Mantenimiento de Carreteras

Esta actividad se realizó durante la semana comprendida entre el 12 y el 17 de octubre de 1964. El seminario constituyó una continuación de los esfuerzos que, con el seminario sobre Organización y Administración de Carreteras inició la ESAPAC en 1961, así como el comienzo de una segunda etapa de actividades en el campo de la administración vial. La reunión tuvo por objeto, principalmente, intercambiar ideas y experiencias sobre la situación actual y la evolución reciente de la administración de los programas viales, examinándolas en especial a la luz de las conclusiones y recomendaciones del anterior seminario sobre organización y Administración de Carreteras, así como sobre los más importantes problemas administrativos que se plantean en relación con el financiamiento, la construcción y el mantenimiento de las obras viales. Se estudiaron especialmente los problemas administrativos que hay en el Istmo en aquellos programas de construcción y mantenimiento de carreteras, que por tener carácter interregional, precisan una mayor coordinación.

Participaron en el seminario, representando a cada país centroamericano, tres funcionarios de alta jerarquía responsables de la ejecución de programas viales. Asistieron, además, como asesores especiales, expertos de la CEPAL y de la ESAPAC.

Se imprimió un informe con la lista de participantes, la agenda, los informes nacionales, los trabajos técnicos y las conclusiones y recomendaciones que resultaron del seminario.

b) Curso formativo regional sobre Administración de Programas de Construcción y Mantenimiento de Carreteras

Como actividad complementaria del Seminario Regional de Administración de Programas de Construcción y Mantenimiento de Carreteras, se llevó a cabo el Curso Formativo Regional sobre Administración de Programas de Construcción y Mantenimiento de Carreteras, durante el período comprendido

del 19 de octubre al 18 de diciembre de 1964, concebido para dotar a los participantes de ciertos conocimientos teóricos y prácticos destinados a incrementar su capacidad para resolver los problemas que presenta la administración de programas viales en el Istmo Centroamericano. Con su capacitación se espera brindar una contribución muy importante para el mejora miento de los cuadros ejecutivos de los sistemas de vialidad de la región, especialmente ante la necesidad de coordinarlos para los fines de la integración económica, que demanda buena construcción y mantenimiento de carreteras.

Asistieron a este curso 10 funcionarios públicos de los países centroamericanos que trabajan en organismos que tienen estrecha conexión con actividades de vialidad.

Los profesores fueron los expertos de Naciones Unidas al servicio de la ESAPAC y otros especialistas de la región que fueron especialmente invitados.

c) Cursos nacionales sobre administración de programas de construcción y mantenimiento de carreteras

En cumplimiento del plan de actividades de la ESAPAC para el año 1965 se han estado realizando, dentro del programa de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, los cursos nacionales de administración de programas de construcción y mantenimiento de carreteras. Estos cursos, al igual que los de administración fiscal, forman parte de un esfuerzo más vasto de la ESAPAC tendiente a preparar y capacitar personal administrativo y ejecutivo en el Istmo Centroamericano, considerando los fines de la integración y los esfuerzos nacionales para el desarrollo económico y social.

Constituyen una continuación de las actividades que en este campo inició la Escuela en el mes de octubre de 1964, por medio de la realización del seminario y cursos regionales sobre dicha materia.

Tienen como objetivo dotar a los participantes de ciertos conocimientos teóricos y prácticos a fin de incrementar su capacidad para resolver los problemas de la administración de programas viales en sus respectivos países.

En ellos participan funcionarios del gobierno de cada país que tengan responsabilidad en la elaboración y ejecución de programas viales.

/El cuerpo

El cuerpo docente lo forman los expertos de Naciones Unidas al servicio de la ESAPAC y profesores nacionales especialmente contratados para ese fin.

Se han llevado a cabo ya los cursos de Nicaragua, Guatemala, Panamá, Honduras y El Salvador en el orden que se indica más abajo. El curso de Costa Rica está previsto para llevarse a cabo en el primer trimestre de 1966.

Sede	Período	Egresados
Managua, Nicaragua	Marzo 15 - mayo 13	12
Guatemala, Guatemala	Julio 5 - agosto 26	16
Panamá, Panamá	Agosto 9 - octubre 2	10
Tegucigalpa, Honduras	Septiembre 13 - noviembre 6	10
San Salvador, El Salvador	Octubre 18 - diciembre 11	26

##### 5. Colaboración con las universidades del Istmo

###### a) Primera Reunión de Profesores Universitarios en Administración Pública

Dentro del campo de colaboración con las universidades del Istmo se realizó, durante los días 30 y 31 de julio y lo. de agosto de 1964, la primera reunión de Profesores Universitarios en Administración Pública bajo el programa de actividades auspiciado por el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), la Fundación Ford y la ESAPAC. Constituye el primer esfuerzo combinado que llevan a cabo estos organismos para promover el mejoramiento de la enseñanza de la administración pública al nivel profesional, de tanta importancia para los programas de desarrollo económico y social de Centroamérica.

Durante los tres días de deliberaciones se dieron las orientaciones fundamentales para establecer un activo e importante programa de capacitación e investigación profesionales que, en cierta medida, hasta esa época sólo existía para la enseñanza en las universidades de Costa Rica y Panamá.

/Se aprobó

Se aprobó un Plan Básico de Estudios Profesionales en Administración Pública con señalamiento de áreas, cuyo proyecto fue elaborado por el Dr. José F. Monsanto, de Guatemala, a solicitud de la Escuela, e impreso en la ESAPAC y distribuido con anterioridad a la reunión entre todas las universidades del Istmo y los directores de las Escuelas de Administración Pública del Continente, por considerar que incorpora nuevos enfoques en la enseñanza e investigación que podrían serles de utilidad para la evaluación de sus propios programas ante un análisis comparativo entre ellos, además de la propia convicción de la importancia del intercambio de experiencias, planes de estudio, programas, etc. En lo que se refiere a la región interamericana se ha cumplido así la recomendación que al respecto hizo el grupo de directores designado en la conferencia sobre Administración Pública en los países en desarrollo realizada en Colombia en abril de 1963.

A la reunión asistieron representantes de las cinco Universidades Nacionales de Centroamérica, de la Secretaría Permanente del Consejo Superior Universitario (CSUCA), del Instituto Centroamericano de Investigaciones Económicas y Sociales (ICAI), del Centro para el Desarrollo de la Administración Pública (CDAP) de Guatemala, de la ESAPAC y asesores y observadores invitados especialmente.

Fue preparado un informe de esa Reunión que fue distribuido entre los participantes, las universidades y otros interesados, durante el mes de septiembre de 1964.

### III. ACTIVIDADES FINANCIADAS CON FUENTES EXTRAGUBERNAMENTALES

El período que comprende este informe ha sido de intensas labores durante el cual se contó con la valiosa colaboración de las Naciones Unidas, la ROCAP, la OEA, la Fundación Ford y la Oficina Sanitaria Panamericana, quienes han financiado gran parte de las actividades realizadas, según puede observarse en el siguiente detalle:

1. Las Naciones Unidas han brindado una magnífica colaboración, especialmente a través de la Sección para América Latina de la Dirección de Operaciones de Asistencia Técnica, de la División de Administración Pública, de la Comisión Económica para América Latina (Oficina de México)

/y de la

y de la Oficina del Representante Regional de la Junta de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas y del Director de los Programas del Fondo Especial en Centroamérica.

A continuación se indican las actividades llevadas a cabo con fondos aportados por las Naciones Unidas:

- a) Reunión de Expertos Centroamericanos para el Estudio del Diagnóstico y Macroanálisis Administrativos del Sector Público del Istmo Centroamericano;
- b) Conferencia para la Determinación de Prioridades en la Acción Administrativa Estatal para el Desarrollo;
- c) Primer Curso Formativo Regional de Administración para el Desarrollo;
- d) Seminario Regional de Administración Fiscal;
- e) Curso Formativo Regional de Administración Fiscal;
- f) Cursos nacionales sobre Administración Fiscal;
- g) Seminario Regional sobre Administración de Programas de Construcción y Mantenimiento de Carreteras;
- h) Curso Formativo Regional de Administración de Programas de Construcción y Mantenimiento de Carreteras;
- i) Cursos nacionales de Administración de Programas de Construcción y Mantenimiento de Carreteras;
- j) Seminario sobre Administración y Clasificación Presupuestaria en Centroamérica y Panamá;
- k) Seminario sobre Compras y Suministros Oficiales para países centroamericanos;
- l) Seminario sobre Administración Aduanera;
- m) Cursos nacionales de Tecnología Aduanera; y
- n) Cursillo Nacional sobre Administración Aduanera.

2. La expansión de actividades de la ESAPAC durante el período se debió además al valioso concurso que le ha dado por su medio a los países del Istmo la ROCAP, con la que se llegó a un acuerdo de colaboración que tuvo el respaldo de los miembros de la Junta General de la Escuela.

Con base en ese programa adicional se lograron llevar a cabo las siguientes actividades en el campo de la Administración para el Desarrollo:

- a) Seminarios nacionales en Guatemala, Honduras y Costa Rica;
- b) Segundo Curso Formativo Regional de Administración para el Desarrollo; y
- c) Cursos Formativos Nacionales de Administración para el Desarrollo.

3. El Programa de Cooperación Técnica (PCT) y el Instituto Interamericano de Estadística, ambos de la Organización de Estados Americanos, conjuntamente con la ESAPAC, suscribieron debidamente autorizados por sus respectivas autoridades un convenio de colaboración que permitió la realización del Primer Curso Interamericano de Administración Estadística, con fondos asignados por la OEA.

4. La fundación Ford colaboró también en el Programa Conjunto CSUCA-ESAPAC, financiando la Primera Reunión de Profesores Universitarios Centroamericanos de Administración Pública.

5. El Curso Centroamericano de Administración de Programas de Salud se está llevando a cabo con fondos asignados por la Oficina Sanitaria Panamericana.

#### IV. ASISTENCIA DEL FONDO ESPECIAL PARA EL ESTABLECIMIENTO DEL INSTITUTO CENTROAMERICANO DE ADMINISTRACION PUBLICA

La ESAPAC fue establecida con la asistencia de las Naciones Unidas y ha continuado operando hasta el presente con el financiamiento, por parte de los Programas Regular y Ampliado, para los costos de expertos, becas y otros gastos.

La escala ascendente de las actividades de la institución junto con la necesidad de la ESAPAC para expandir sus programas de entrenamiento con el fin de apoyar el programa de Integración Económica del Istmo Centroamericano, han hecho necesario que los Gobiernos recurran a la ayuda del Fondo Especial, para lo cual se dieron instrucciones al Director de la ESAPAC. Debe hacerse notar que, bajo el actual convenio, la ayuda de las Naciones Unidas bajo sus Programas Regular y Ampliado continuará hasta el 31 de diciembre de 1966.

Como resultado de las gestiones hechas para reforzar la actual institución y ligar sus actividades más directamente al Programa de Integración Económica de Centroamérica, se ha logrado la elaboración de un proyecto de cinco años que será financiado por el Fondo Especial, los Gobiernos miembros y otras fuentes.

/El programa

El programa de investigación del Instituto consistirá en estudios y planes para la modernización de los servicios gubernamentales a los que se ha dado prioridad, para la adopción de prácticas uniformes en donde sean necesarias y una investigación de las implicaciones del establecimiento de servicios comunes en áreas seleccionadas. De los resultados de tales estudios el instituto derivará sus programas de entrenamiento y proveerá servicios de asesoría a los Gobiernos participantes. Estos servicios estarán orientados hacia el mejoramiento de la organización y de los procedimientos administrativos y para asegurar que las políticas establecidas dentro del movimiento de integración tengan mejor posibilidad de ser implementadas.

Para ejecutar el proyecto, la ayuda solicitada al Fondo Especial ascenderá a 1 226 000 dólares (más 15 por ciento de los costos de expertos, 159 900). Los seis gobiernos centroamericanos, por su parte, --en vista de las posibilidades que el proyecto les proporciona-- han mostrado su interés ofreciendo una contribución total de 3 334 000 dólares aparte de la suma de 159 900 para cubrir los costos locales de operación.

Se solicitará al Fondo Especial que proporcione 46.5 años de servicios de expertos, que incluirán al Director del Instituto, al Subdirector y a expertos en Administración para el Desarrollo, Administración Pública (general), Administración de Personal, Administración de Aduanas, Administración Fiscal, Administración de Programas de Comunicaciones y Energía y Organización y Métodos, aparte de los consultores a corto plazo. Proveerá becas durante cuatro años en algunos de estos campos para capacitar personal local que continuará llevando a cabo el proyecto después de la terminación de la ayuda del Fondo Especial.

El Fondo Especial también proveerá facilidades para mejorar los servicios de biblioteca, un equipo de microfilm y equipo de oficina.

El Gobierno de Costa Rica proveerá el terreno y construirá un edificio para el Instituto, mientras que los seis gobiernos contribuirán conjuntamente proporcionando personal profesional, administrativo y de secretariado, becas (salarios para becados), equipo y suministros y gastos de operación.

/Es satisfactorio

Es satisfactorio mencionar que la solicitud de Asistencia del Fondo Especial fue sometida a consideración de la Junta General de la ESAPAC, quien en Reunión Ordinaria celebrada el 20 de noviembre de 1965 acordó por unanimidad:

"a) Dejar constancia del interés y simpatía con que los respectivos gobiernos acogen el alcance de la propuesta de solicitud de asistencia del Fondo Especial para el establecimiento del Instituto Centroamericano de Administración Pública, así como los objetivos del proyecto.

"b) Aprobar la redacción sometida por el Director de la Escuela para una solicitud al Fondo Especial de Naciones Unidas para el establecimiento del Instituto Centroamericano de Administración Pública, de acuerdo con el mandato que le fue conferido en la parte final del párrafo 7 del Acta de la Reunión Ordinaria de la Junta General de la ESAPAC celebrada el día 30 de octubre de 1964.

"c) Solicitar a los Gobiernos miembros la presentación oficial al Fondo Especial de las Naciones Unidas por los canales regulares establecidos, de la mencionada solicitud, a fin de que sea considerada por dicho organismo internacional".

Como anexo de este informe se incluye a continuación el texto de la solicitud que se hará al Fondo Especial para el establecimiento del Instituto Centroamericano de Administración Pública.